

**Normas de Presentación de Pósters en las II Jornadas Internacionales de Investigación Científica UTN y I Foro de Investigación “Desafíos Actuales de la Sociedad del Conocimiento”**

Los pósters científicos deben ser inéditos, no deben ser inscritos trabajos previamente publicados o que hayan sido presentados en otros congresos o eventos científicos; si esto ocurre, serán rechazados automáticamente.

**Solicitud:**

La solicitud para la aceptación de los pósters científicos debe estar escrita en letra Times, tamaño doce (12), color negro, con interlineado sencillo, alineación justificada para el texto y negrilla para los títulos.

El contenido de la solicitud para la aceptación de los pósters científicos debe tener las siguientes características:

- El título debe estar escrito en mayúsculas, deberá ser conciso (no más de diez y ocho palabras), claro y explicativo del contenido del trabajo.
- El o los autores escribirán sus apellidos en minúscula, excepto la primera letra; sólo se escribirá la inicial del primer nombre. El autor principal se citará primero y los demás en orden de relevancia.
- El resumen deberá ser escrito en doscientas (200) palabras.

Nota: utilizar el logo de la institución sólo en caso de que esté representándola oficialmente.

- Al menos dos de los autores de cada póster, sin excepción, deberán estar inscritos en el evento al momento de enviar su trabajo científico para ser sometido a evaluación por parte de la Comisión Científica (en caso contrario no será aceptado).
- La solicitud de los pósters científicos deberá enviarse para su registro y arbitraje por correo electrónico a: [jornadasinvestigacion@utn.edu.ec](mailto:jornadasinvestigacion@utn.edu.ec) . La persona que lo envíe, recibirá por correo electrónico una notificación de la recepción del trabajo.

- Después de ser evaluada la solicitud por la Comisión Científica, la aceptación o rechazo de la misma, será notificada vía correo electrónico señalando el lugar, la fecha y la hora para su montaje.

- Se aceptarán para la presentación de un póster, trabajos de investigación (documental, descriptiva o experimental) y casos clínicos.

-Adicionalmente, junto con la solicitud, se deberá enviar la imagen previa del afiche en formato JPG.

### **Presentación Física de los Pósters Aprobados:**

- La dimensión del cartel científico (póster) será de 100 cm de alto y 70 cm de ancho (formato vertical) en una sola pieza.

- El tamaño de la letra debe permitir la lectura desde una distancia de un metro. Se recomienda que el título sea de dos o más centímetros y el texto del cuerpo no menor de medio centímetro de altura. Se sugiere que las letras elegidas para el contenido tengan un buen contraste en su impresión.

- El cuerpo del póster que exhibe un trabajo de investigación, debe incluir:

Autor/es

Introducción

Objetivos de Investigación

Metodología

Resultados

Discusión

Conclusiones

- Las figuras, tablas e ilustraciones deberán ser lo suficientemente explicativas y estar diagramadas de tal manera que permita una adecuada lectura. Además, se deben distribuir secuencialmente, en orden a su explicación. Se debe colocar una leyenda debajo de cada ilustración.

- El cuerpo de un póster que exhibe un reporte de un caso clínico, deberá ajustarse a la presentación del mismo según las características descritas en estas normas.

- Se utilizará material liviano, fácil de sostener en el panel seleccionado para su exposición.

- El póster será ubicado por los autores, en las áreas designadas y debidamente señaladas por los organizadores del evento, le será asignado un número que identificará el póster y el lugar que le corresponde para su colocación.

- El montaje y desmontaje será responsabilidad de el/los autor/es del trabajo.